

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
	País
España	25
Extranjero (Unión Postal)	50
Número sueldo 5 cts.	
Id. atrasado 10	

LA ACTUALIDAD

Los tribunales industriales

Antes de finalizar el año pasado se habían hecho los trabajos previos para la elección de patronos y obreros que han de formar los tribunales industriales, nueva ley social que ha sido recibida por las dos fuerzas de la producción con simpatía, por entregar a gente familiarizada con el trabajo las decisiones de las múltiples dificultades que en él pueden presentarse por disparidad de pareceres entre patronos y obreros.

Han transcurrido ya muchos días y no sabemos qué obstáculo se habrá puesto en el camino de la constitución de estos tribunales. Dado lo avanzados que quedaron los trabajos, creíamos que a esta fecha podría ya el nuevo organismo actuar en beneficio del capital y del trabajo, por la simpática característica de este nuevo organismo de justicia, generalmente suspirada: el ser gratuitos todos los pasos de este tribunal para los litigantes. No asustarán, pues, los gastos del juicio; todos los cargos del tribunal son también gratuitos: los representantes de los patronos y obreros recogerán sobre sí el trabajo de repartir la equidad y la justicia sin otro estímulo que el del deber cumplido.

Una de las leyes sociales que más han dado que hacer a los tribunales, ha sido la de accidentes del trabajo. Diariamente pueden presentarse casos dudosos en la aplicación de esta ley. Cada día que se tarde en constituir los nuevos tribunales es un perjuicio que se irroga a patronos y obreros, quienes en sus cuestiones no podrán aprovechar los beneficios que para ellos representa el funcionamiento de estos organismos.

¿Por qué no se constituyen los tribunales industriales?

Conviene que no tarden en funcionar. El interés de todos está en que puedan extender a la primera ocasión su saludable influencia en los conflictos sociales. Al principio, como en todo organismo nuevo, puede que se originen choques entre sus componentes; empero la omnímoda influencia de la justicia y el deseo de que la paz reine en la familia del trabajo, harán que se disuelvan los apasionamientos y el espíritu de clase.

Confiamos en que así sucederá.

Alrededor de la Política

1.º de Febrero.

Liberales, *trasté*, bloque y Sol y Ortega, que actuó en el Senado como franco-tirador del conglomerado de odios contra Maura, ... todos han fracasado.

¿Cómo ha salido el Gobierno de la famosa discusión de la totalidad del proyecto de Administración local?

Ello está demasiado a la vista, para necesitar comentario.

Montero Ríos, López Domínguez y Sol y Ortega no tenían más finalidad que cerrar el paso al nuevo régimen político y derribar al Gobierno, al impedir que el proyecto fuera ley.

Después de la discusión, hay que estar poco familiarizado con la política para no hacerse cargo de que las mancomunidades no levantarán grandes tempestades en el Congreso, y que en la Alta Cámara pasará el proyecto localista de Maura sin grandes dificultades.

Más que argumentos convincentes, flotaron en el aire del Senado recelos y desconfianzas; se batió el record del vocablo, y se dió una trascendental importancia a si era el movimiento catalán de etiqueta regionalista, nacionalista o estatista; palabra, esta última, de que hasta hoy se había hecho escaso consumo.

No hay más que leer con alguna atención *El Imparcial* de hoy. Su editorial «La pregunta sin contestar» rezuma despecto.

«... Maura son los solidarios se ha colocado frente a la opinión española...»

... hay que consignar que, excepcionalmente del grupo de los incondicionales amigos del señor Maura, de su guardia pretoriana, nadie aplau-

dió la actitud extraña, equívoca, lamentable y desastrosa del Presidente del Consejo de Ministros... Para *El Imparcial* rige los destinos públicos una pasión obcecada que para defenderse no emplea sino los más endebles sofismas.

En cambio, el ingenio del Sol y Ortega «chispeaba al choque de las interrupciones, que le proporcionaban un triunfo, y el interruptor quedaba maltratado.» Hasta el veterano general López Domínguez, tantas veces puesto en solfa por la gran prensa, «habló—ayer—con frasa digna y circunspecta.»

Y claro está, como la mayor parte de la prensa de provincias se gasta la plata en que le transmitan por los hilos lo que fusilan a los grandes diarios, la opinión deriva hacia los más apartados límites de la verdad, limpia de las pasiones de bandería y campanario.

Lo hemos dicho y lo repetimos: de poco habrá servido haber sacado de un rincón la caja de los truenos. Ni el Gobierno se tambalea, ni el proyecto de vida local dejará de ser ley, y en cuanto lo sea, no será únicamente Cataluña la que lo aproveche, si que también aquellas regiones que hoy aparentemente quieren apartarse del *risorgimento* catalanista y que sin darse cuenta se van dejando influir por los generosos ideales políticos, comenzando de hecho la hegemonía que tanto anula perder, no a las viejas Castillas, sino a los caciques que hoy mangoñean con no escaso provecho la cosa pública y que contemplan con dolor cómo van a perder para siempre lo que nuestros abuelos llamaron «las riendas del Gobierno.»

Resumen: un debate más, del que sale el Gobierno fortalecido por la debilidad de sus adversarios. O mucho me equivoco, o después de lo ocurrido, Maura, *malgré* su deseo, tendrá que seguir gobernando, aún después de ser ley sus planes reformistas.

¡Habrá que oír a los liberales, únicos responsables con sus estériles disidencias y con sus equilibrios burocráticos, de continuar en la Tebaida!

Andrés CORZUELO.

Lecciones y Comentarios

La caridad y las sociedades anónimas.— El centenario de Verdi.— Un sello de correos.— «Elektra» de Strauss.

Con motivo de la catástrofe que asola a Italia, todas las naciones y todas las entidades y clases sociales de todas partes, rivalizan en la noble tarea de contribuir a atenuar las desdichas de los supervivientes.

Pero sin que la caridad tenga que perjudicar a la buena administración de fondos ajenos, nuestro colega, de París, «Le Globe» plantea la cuestión de si los Consejos de administración de las Sociedades anónimas por acciones tienen facultades de suscribir a éstas en las listas de socorros a costa de los accionistas, a quienes representan, y lo resuelve en sentido negativo por las consideraciones siguientes.

«La caridad es un deber individual, y las obras de misericordia debe cada cual practicarlas en la forma y medida que su solo y personal arbitrio le señale como justos en cada caso, y hacer obras de caridad no es acto que cuadra entre las atribuciones ni entre los actos de gestión de los administradores de una Sociedad financiera, industrial o mercantil.

Es cierto que los estatutos de las Sociedades confieren a los administradores los más amplios poderes; pero siempre, entiéndase bien, siempre y exclusivamente, con el fin de contribuir a la realización del objeto social, y si los administradores del Banco de Francia, del Crédito Lyonnais, de la Sociedad General, etc., desearan cumplir públicamente con un deber de caridad, les hubiera bastado con inscribir sus nombres en las listas de suscripción y expresar al frente las cantidades con que contribuían; el efecto producido hubiera sido el mismo.

Cuando se ha dicho y repetido que los establecimientos de crédito eran instituciones nefastas, puesto que no hacían nada en favor de la industria ni del trabajo nacionales, se ha contestado, con muy buen acuerdo que estos establecimientos no eran fundaciones filantrópicas, que sus administradores no estaban encargados de realizar obra social alguna, sino la más precisa misión de hacer fructificar, en determinadas operaciones financieras, el capital de sus administrados, y no hay razón especial que justifique, en el caso que se discute, la introducción de excepciones a este principio.

No conviene ir demasiado lejos en estas materias. Desviándose del objeto social, saliendo de los límites establecidos por los estatutos, aun para realizar un acto tan plausible como el de contribuir a una suscripción de esa clase, los referidos establecimientos crean precedentes que alguna vez pudieran volverse contra ellos.

Podría suceder que llegase el caso de que fuera en vano el que pretendieran escudarse, para justificar su conducta, con respecto a los límites preestablecidos en su respectivo mandato, puesto que habrían demostrado que saben, en otras ocasiones, realizar actos de liberalidad, plausibles,

si, pero improcedentes, por cuanto se trata de dinero ajeno, y para ello no han recibido autorización expresa ni tácita.»

En 1913 celebrará Milán el centenario de Verdi con un gran exposición internacional de música y teatro. La exposición se dividirá en tres grandes secciones, que comprenderán el Teatro (edificios y espectáculos), la música (interpretación e instrumentos), artistas y literatura teatral. Casi todos los que visitaron el reciente certamen de Milán fueron a ver el Asilo Verdi, que está en la parte Nordeste de la ciudad. En este lugar, frente al asilo destinado en el testamento del gran compositor para servir de albergue a los músicos y cantores ancianos, se levantará una estatua al maestro. En la fecha expresada se estrenará una ópera inédita de Verdi, el *Corriere della sera*, que fue escrita antes de «Aida.» El manuscrito de esta obra ha sido hallado en un arcn de papeles en la casa de campo que el maestro poseía en Santa Agata. El testamento del músico incluía una cláusula, según la cual los papeles del arca habían de ser destruidos.

El sello de Correos más bonito del mundo es uno que acaba de crearse en la isla de Creta.

Está grabado en talla dulce, tirado en carmín vivo sobre fondo de un ligero color crema, y representa el busto de Hermes según la célebre escultura de Praxiteles. Es un verdadero camaleón.

Seguramente que esta pequeña maravilla artística será muy buscada por todos los coleccionistas.

En Dresde ha tenido, al fin, efecto la primera representación de la «Elektra», de R. Strauss. Ha sido un acontecimiento y un éxito ruidoso.

El argumento sigue fielmente las líneas generales del poema dramático de Hoffmannsthal. En la instrumentación hay menos cacofonías que en la de «Salomé». Esta es la opinión de un crítico inglés para quien la obra es completamente repulsiva, aunque mas por las palabras que por las acciones. «Salomé», a pesar de sus horrores, ofrecía alguna poesía y un ambiente oriental encantador. «Elektra», la antigua historia almas sanguiñarias y criminales, resulta intolerable en su nueva forma.

Esta es la opinión de un inglés. Seguramente otras opiniones alemanas no coincidirán con la suya.

Entre tanto, según telegramas de Dresde, se ha entablado una fiera competencia internacional para lograr la exclusiva de la representación de «Elektra» en los demás países.

Namnerstein, el conocido empresario yanqui, la ha adquirido para su país bajo las siguientes condiciones: 1.000 libras esterlinas por el derecho inicial; garantía de otras 3.600 por 30 representaciones, y 1.200 libras mas por el alquiler de la partitura. El editor Strauss en Berlín le pagó 5.600 libras. Esto aparte de otra porción de contratos particulares con otras naciones.

ARGOS.

IMPRESIONES

De mi vida

Estamos en pleno invierno; las estatuas de mármol del parque están tapadas con paredes de madera; las fuentes y la cascada no corren como en verano, y los copos de nieve caen melancólicamente sobre la tierra. Yo, por mi gusto, me quedaría dentro de las paredes como las estatuas; pero cuando se tiene hijos, ellos se encargan de hacernos revivir. ¡Me han hecho sacar de nuevo mis patines!

¡Qué asombro les dió el ver que, bien ó mal, sé patinar! Y más aún cuando les conté cómo lo aprendí.

Mi hermano Alfonso, que durante los años que se educaba en el Teresiano, en Viena, había tenido ocasión de patinar mucho, lo hacía a la perfección, y queriendo lucir su habilidad en Madrid, constituyó ex-pi ofeso un estanque en la Casa de Campo, con unos veinte centímetros de profundidad todo lo más; había hecho colocar del lado del sol unos palos muy altos con unas esteras para que hubiera sombra; pero hacía las once de la mañana ya lanzaba el rubicundo Febo sus rayos por encima de las esteras, y el que se descubría y seguía patinando tomaba irremediablemente un baño. Como en este mundo lo que se puede tener con gran dificultad es lo que más atracción tiene, los patines en Madrid eran un acontecimiento.

Me acuerdo del afán con que mi hermana Eulalia dejaba un vaso de agua por las noches al balcón para ver si helaba. Y qué lujo era comprar allí un par de patines. Se encontraban solamente en el patines de Schropp, un alemán que los españoles llamaban Escró, y que durante muchos años fué el único que vendía esas mercancías en España.

En cambio, aquí los chicos más pobres tienen sus patines, y apenas salen de la escuela, los veo correr con gusto arriba y abajo delante de mis ventanas. Hay, en medio de todo, mucha poesía en el invierno alemán con su árbol de Nanche Buena y su San Nicolás, el santo anciano que se presenta a los niños con báculo y mitra y les pregunta lo que saben y les trae manzanas y nueces; el criado que le acompaña, un hombre muy negro, con una especie de disciplinas en la mano, lleva un saco con toda clase de cosas dentro. Las disciplinas, como es natural, hacen meterse los chiquillos debajo de las mesas.

Yo, teniendo que los tres españoles que no conocían esa costumbre se asus-

tasen, pregunté por teléfono al colegio a qué hora venía San Nicolás, y después de hacer tres saquitos con castañas, nueces y manzanas, que me había enviado don Gonzalo desde Salamanca, escribí una carta a los chicos y salí corriendo para el colegio. Ellos, que hasta cuando me encuentran en la calle rompen filas y vienen corriendo a mi encuentro, se agruparon a mi alrededor, y cuál fué su asombro cuando San Nicolás, volviéndose hacia ellos, les dijo que las manzanas y castañas que traía habían crecido en su tierra, como lo probaba la carta que les podía leer la infanta. Yo tomé el papel, leí la carta y supieron cómo les enviaban saludos a sus pueblos, y les pedían que siguieran siendo buenos y aplicados, etcétera, etc.

Cuando San Nicolás pasó a la otra ala del edificio, donde están las niñas, ellos me acompañaron también; pero como los pasillos estaban algo oscuros, y el criado negro, conocido por el nombre de Kucchs Rupppechs, aunque yo le había dicho al oído: «Hombre, no meta usted tanto ruido,» seguía haciendo estrépito, cogí la mano del pequeñito, que, aunque es valiente, la apretó con agradecimiento.

¡Y cuidado que es valiente el chico! Una vez que un muchacho que tenía doble tamaño que él le dijo que Alemania estaba más alto que España, se quitó una bota, que es lo primero que encontró, se la tiró a la cabeza. No han vuelto a chistar delante de él. Es, como dice Ortega Morejón en sus versos, hablando de cómo España venció al invencible Napoleón, «la piedra de David.»

Y cuando veo en el buen resultado de este primer ensayo que ha hecho don Gonzalo surgir la realización de su magnífico proyecto, pienso cómo de la piedra de David se formará la avalancha.

Naturalmente no han faltado los turrones y el mazapán de Navidad. Como le dije a María Teresa que la colonia española se había aumentado con algunos estudiantes, me mandó bastantes provisiones, y reunidos en mi cuarto profesores, estudiantes, pintores y militares, partimos fraternalmente y comimos, habiendo de la tierra, una magnífica guila de mazapán de Toledo, adornada de flores y hojas de almidón, que era una verdadera obra de arte en su género. Después cada uno se llevó a su casa una caja de turron. Cuando lleguen esas figuritas de mazapán y los anises, almendras y peladillas que Isabel compra en la Plaza Mayor, volveré a llamar a los españoles, y alrededor de la lámpara, mientras la nieve azota las ventanas y el fuego chisporrotea en la estufa, volveremos a hablar de la patria.

Hay que oírnos hacer proyectos de lo que tenemos que dar a conocer allí de aquí y aquí de allí, y mientras se construye el puerto de Cádiz ó la Gran Vía de Madrid, se me nublan de repente los ojos leyendo en la carta de María Teresa cómo mi nieto ponía sus zapaticos en el suelo para que los Reyes le trajesen regalos, porque había sido muy bueno y había comido de todo lo que le servían, para que los Reyes Magos estuviesen contentos.

Escribo con tanto gusto todas estas cosas desde que, por las numerosas cartas que recibo, sé que estas impresiones gustan a mis compatriotas.

Voy a reunir todos los artículos que he escrito hasta ahora, en un tomito, que mi hermana Isabel se ha encargado de hacer publicar en el Asilo de la Santísima Trinidad, lo más sencillamente posible, para que esté al alcance de todos. La idea de que me ayuden en mi trabajo las habitantes de aquel Asilo, me es también muy simpática y quiero que lo sepan y que vayamos siempre construyendo puentes sobre los diferentes abismos que separan a la humanidad.

PAZ DE BORBÓN.

Un rey de Córcega

No hay duda de que la investigación administrativa de que es objeto actualmente Córcega nos promete más de una revelación picante.

Sin embargo, difícil sería que alguna de ellas excediese en sabor a las aventuras auténticas de Teodoro de Neuhoff, que fué, en 1736, Rey de Córcega. Dichas aventuras, en otro tiempo, amenizaban un poco la charla de Voltaire, y, muy recientemente, Andrés Le Gray no las ha juzgado indignas de sus diligentes investigaciones. Parece que estas dan luz acerca de uno de los aspectos menos edificantes de aquellas, ó sea tocante a las costumbres políticas del siglo XVIII.

Sabemos por papeles contemporáneos que hasta los años últimos de Luis XIV «la Córcega era casi tan desconocida como la California y el Japón.» En Europa, sabíase a lo más que Córcega y Génova vivían como perros y gatos. Después de muchas reueltas, los corsos desesperaban de encontrar entre ellos un salvador; en 1734, confiáronse «a la Santa Virgen». De súbito pudieron creerse, al fin, socorridos por la Madona: acababa de desembarcar, entre ellos en el puerto de Aleria, Teodoro, barón de Neuhoff.

Aquel héroe, que parecía llovido del cielo, había abandonado muy joven la Westfalia, su tierra natal, para pasear su linda figura en Versalles, entre los pajes de la señora duquesa de Orleans. El gran Rey, la señora de Maintenon y el Regente ocupaban un lugar entre sus primeros recuerdos de niño. En las cortes de Francia y de Baviera había llegado a ser un calaverilla.

Jugaba, contra deudas y olvidadise de pagarlas. Cuéntase que había querido asesinar a su suñado y que, por distracción, llegó a ser bigamo. Había sido un confidente, algo sospechoso, de los aventureros más notables de su época: Goertz, Alberoni, Ripperba. Había es-

tañado cien mil libras a su hermana y un millón al hermano de Law. Ora inteligente en música, ora químico, ora perito en materia de pinturas, había probado muchos oficios antes de descubrir su vocación por la realeza.

Rodeado de esclavos turcos, se presentó en Mesi a los corsos. Su traje de escarlatina con forro de pieles, su peluca y su tricorneo alemán de anchas alas realizaban la altivez de su aspecto, tanto como su larga espada a la española y su bastón de pico de cuervo. Distribuyó admirables promesas, botellas de verdadero vino del Rhin, botas orientales y zeques de oro. Inmenso fué el entusiasmo de su nuevo pueblo. Aclamósele gritando: *Viva el nostro Re!* Las salvas de mortuetería hasta hicieron retemblar los fuertes genoveses. Y con la corona de laurel en las sienes y su bastón a manera de cetro, al son de las charangas y entre los cantos del Teudeum, fué triunfalmente consagrado en la iglesia de Alesani.

Eligió capellanes, un guardosellos, chambelanes, ministros. Creó caballeros fundó una Real orden, promulgó leyes, acuñó monedas, tomó cortesanas. ¿Por ventura no le había escogido el destino por labrar la felicidad de los corsos? Miseras cuestiones de dinero llegaron a comprometer su fortuna. Durante algún tiempo, resignóse a implorar de sus fieles limones, coliflores, terneras y algunos carneros. Después supo que Ginebra había puesto a precio su cabeza: era víctima de un maleficio. Entonces abandonó su reino.

Entró resueltamente en la carrera de los reyes desterrados. Propuso la venta de Córcega a Francia, a Inglaterra, a Piamonte y al Imperio. Mandó correos a través de Europa. Con objeto de despistar a los emisarios ginebrinos, hizo dirigir cartas metidas en cuatro sobras. Tenía su cuartel general en Roma. Hubo un momento en que volvió a esperar, habiendo su nombre obtenido el coronamiento de toda verdadera gloria; por dondequiera le habían puesto en caricatura. Armado de un catalejo, leía el porvenir, mientras a ambos lados de él unos monos encendían petardos.

Hubo traficantes levántinos que le abrieron las respectivas bolsas, mercaderes holandeses é ingleses prestaronle crecidas sumas. Tras de lo cual, fueron tan poco delicados, que llegaron a perseguirle por deudas. Logró que se le permitiese comparecer ante el tribunal de Amberes con sombrero, espada, bastón y guantes. Los magistrados: poseídos de emoción, deliberaron en pie. Encarcelóse en Londres, cosa que a él le pareció el medio supremo de procurarse pan y cama. Walpole y Casteret contribuyeron a ponerle en moda. La alta sociedad inglesa fué a visitarle en la cárcel. Con mucha finura, ennoblecida a algunos de sus visitantes y con feriales el hábito azul celeste con la estrella de oro de su Orden. Denominábase esta la *Orden del Rescate*.

G. DUPONT-FERRIER.

Revista Teatral

«El pasado vuelve»

Teatro Romea.— (Madrid).— *El pasado vuelve*, comedia en un acto original de Eduardo Zamacois.

Eduardo Zamacois ha obtenido un nuevo triunfo. Su comedia *El pasado vuelve* fué tan aplaudida como lo había sido años antes la titulada *Noche Buena*.

El pasado vuelve es una piadosa parodia, desarrollada con arte y talento. Una bella pecadora se encuentra, al cabo de diez años, con su primer amante. Aquel amor, en el corazón de la cortesana, ha sido como cifra grabada en tronco verde: el tiempo no ha borrado la cifra.

El galán, ya envejecido, se ha casado y tiene hijos; pero, ¿qué importa? Razona, que éste es el nombre de la pecadora, reanuda el antiguo idilio, reproduciendo, un tanto teatralmente, las circunstancias que concurren en la primera escena de amor de su vida.

La obra, escrita con acierto, a ratos delicada, a ratos por extremo atrevida, fué escuchada con verdadero contentamiento.

Sombrero que asusta

Indignación pública

Ha ocurrido en Zurich un extraño suceso que ocasionó una desgracia y un motif.

A primera hora de la tarde, un cochero de punto condujo a un parroquiano a la puerta de un almacén de la Bahnhofplatz (plaza de la Estación). El parroquiano ordenóle que le esperase.

El cochero permaneció inmóvil sobre el pescante de su vehículo.

De pronto, una señora muy elegante que llevaba sobre su cabeza un sombrero de última moda, que parecía un monumento egipcio, dirigióse hacia él y le preguntó si estaba libre.

Pero el automotondeo no tuvo tiempo de contestarle. Sus caballos, asustados por el gigantesco sombrero de la dama, encabritáronse y salieron al galope, llenos de terror. El infeliz auriga, sorprendido, no pudo contenerles, y fué despedido del pescante con la velocidad de un proyectil. Pasando por encima de la señora, dió de cabeza sobre el cristal de uno de los escaparates del almacén. El golpe fué tan terrible, que el cristal no obstante su grosor, se hizo añicos. El cochero cayó, cuan largo era, den-

tro del escaparate, causando enormes estragos.

Los dependientes del almacén, asombrados, trataron de averiguar por qué razón el cochero habíase tornado ingrvido y había volado sin alas desde su pescante al escaparate.

Pero viendo que se desangraba por varias heridas que tenía en la cabeza y la garganta apesuráronse a levantarlo de su lecho de cristales rotos.

Mientras, dos policías detenan los desbocados caballos que tiraban del coche de punto.

Poco a poco aglomeróse la multitud en el lugar de la trágica ocurrencia. Un espectador del suceso dijo a los policías.

—Yo he presenciado todo. Los caballos se asustaron al ver el descomunal sombrero de esta señora.

Y señaló a la dama, que no explicándose todavía la causa de lo sucedido, permanecía muy tranquila al lado del almacén.

La multitud enfurecióse.

—¡Abajo ese sombrero! —gritó unánimemente.

Y veinte manos amenazadoras se extendieron sobre el sombrero de la dama. Esta quiso defender la prenda que constituía su orgullo, y recogióndose las faldas echó a correr con toda la velocidad que le permitían sus piernas.

Centenares de personas la persiguieron y la alcanzaron en un extremo de la plaza.

No obstante sus gritos y sus lágrimas, quisieron el sombrero, y pegaron fuego a éste en medio de una gran algazara.

Luego, varios grupos dedicáronse a recorrer las calles y a silbar a las damas que lucían sombreros demasiado grandes.

Gracias a los esfuerzos de la policía no fueron apedreados los almacenes de novedades.

La señora cuyo sombrero ha sido llevado a los Tribunales por el dueño del herido auriga.

Tendrá que pagar fuertes indemnizaciones.

Los periódicos comentando el suceso, dicen que los descomunales sombreros que lucen las señoras son un peligro social y que es preciso emprender una cruzada contra ellos.

PALMA

Hoy viernes al anochecer en la iglesia de San Cayetano, después del rezo del Rosario empezará un triduo con meditación en honor de S. Emigdio, abogado contra terremotos para que el Señor por su intercesión nos libre de tales hecatombes. El domingo último día de triduo, habrá sermón por el P. Miguel Roselló de los SS. CC.

Ha sido nombrado patrón de segunda clase de la Compañía arrendataria de Tabacos, el patrón de la marina mercante, Antonio Biel Vidal.

«La Novela de Ahora» publica esta semana el tomo tercero y último de la novela «Honor de Esposa y Corazón de Madre» por Ortega y Frías, cuyo tomo primero y segundo han tenido extraordinaria aceptación. Ya se ha reimpreso «La Aldea Perdida» y en breve plazo quedarán dispuestos los demás tomos agotados.

«La Novela de Ahora» se vende en la librería de Amengual y Muntaner.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 25 de actual para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopiados durante los años 1909 y 1910 en la carretera de Palma al puerto de Soller y prolongación al puerto de Palma, cuyo presupuesto de contrata es de 10.725'35 pesetas.

La subasta se verificará en la sección correspondiente del ministerio de Fomento y los pliegos se admitirán en este Gobierno civil hasta la una de la tarde del día 20 del actual.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla expuesto al público a efectos de reclamación, el expediente instruído con motivo de la solicitud presentada por don Magín Castell y Roca, pidiendo permiso para instalar un motor a gas de un caballo de fuerza en su taller de confitería sito en la calle del Sindicato núm. 124.

Ayer por la mañana tuvo que ser curado en la Casa de socorro un individuo que presentaba una fuerte contusión en la cabeza.

Esta noche a las siete y media se reunirá en el despacho de la Alcaldía la Junta Local de Reformas Sociales.

La ramón social «Antonio Oliver y C.ª S. en C.ª» que se dedica a la fabricación y exportación de tejidos, en adelante girará bajo el nombre de Oliver y Monjo S. en C.

Altamente interesante es el último número de la importante revista *Feminal*. Sin disputa es la más importante publicación de esta clase que vé la luz en España. Publica varias fotografías de la

familia real italiana y entre ellas, una de la simpática y arroyante figura de la reina Elena ante la que se rinden los corazones por su atenta solicitud y su heroico comportamiento con las víctimas de los terremotos.

También publica interesantes noticias sobre el movimiento feminista en Inglaterra y Francia.

La empresa del Cine Truyols ha recibido un telegrama anunciándole el próximo envío de la película artística de la 3.ª de la serie Pathé y que ha obtenido gran éxito en Barcelona titulada *Asesinato del duque de Guisa*, película que se estrenará esta noche.

Segun noticias varios socios de la Caja Rural de San Juan tienen en estudio el proyecto de un nuevo medio de transportes desde Capdepera a Palma por medio de automóvil: sabemos que hay bastante entusiasmo y que en el pueblo de Artá se han celebrado varias reuniones.

Por Carabineros se han apresado 13 bultos, tabaco de contrabando en Calviá y por Agentes de la Compañía Arrendataria 12 bultos del mismo género en Artá.

El Juez de Marina nombrado al efecto, cita, llama y emplaza á Lorenzo Oliver, Juan Más Vicens y Lorenzo Oliver Bonet, para que en el término de 15 días se presenten en dicho Juzgado á declarar en la causa que se les sigue sobre contrabando.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta de del puesto de Felanitx de haber denunciado al Juzgado municipal á un vecino por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

La de Inca y Felanitx ha denunciado á la autoridad gubernativa á diversos individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

Hemos sido favorecidos con varios ejemplares de un hermoso calendario perpetuo anunciador de la acreditada fábrica de máquinas de coser «Singer».

Fórmula una placa de esmalte que reproduce la marca de fábrica de la casa, resultando en conjunto muy artístico.

La Escuela graduada

Esta mañana se reunirá la Comisión especial de la Escuela graduada, juntamente con la Comisión de hacienda, para tratar de la construcción de dicho edificio escolar.

Segun noticias, el proyecto primitivo será ligeramente reformado. En lugar de ser un grupo de edificios escolares, se construirá un local de planta baja grande, espacioso, muy bien ventilado y que constará de cinco salas, destinada una de ellas á clases de párvulos y las demás á secciones graduadas de enseñanza general. Además habrá una sala destinada á gimnasia y circundará todo el edificio en espacioso jardín.

Los recursos económicos para la construcción de este edificio escolar, además de la cantidad que producirá la venta de los solares de la Plaza de Juanot Colom, se cubrirán probablemente con consignaciones que se harán en los presupuestos generales.

Audiencia

Causa por robo

A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público, con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Bergas Ferriol, acusado de dos delitos de robo. Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado corrió á cargo del Abogado don Juan Pizá. Abierta la sesión procedió al examen del procesado.

Este manifestó que si se confesó autor de un delito de robo de 5 pesetas verificado en la villa de Santa María en el mes de Enero de 1908 y de otro de cuatro pesetas verificado en el mes de Marzo, fué porque la guardia civil le obligó á que lo dijera ante los malos tratos de obra.

Negó que verificara dichos delitos. Como testigos comparecieron los perjudicados vecinos de la villa de Santa María, Catalina Bunyola y Miguel Mas quienes afirmaron los hechos pero sin poder afirmar que el procesado fuera el autor.

Las partes mantuvieron sus conclusiones. El Fiscal, señor Pascual en un bonito informe hizo primero una exposición de hechos, añadiendo, que la culpabilidad del procesado se desprendía de su propia declaración ante la Guardia civil.

Negó que pudiera apreciarse en favor del procesado la circunstancia existente de imbecilidad, pues, lo que exige es la que supone la ausencia de todo raciocinio.

Terminó pidiendo para el procesado un veredicto de culpabilidad. El Abogado don Juan Pizá en su informe negó que su defendido fuera autor de los delitos que se le imputan, pues, nada resultaba del sumario que lo comprobaba.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo para el procesado un veredicto de inculpabilidad. El señor Presidente hizo un claro resumen de los hechos exponiendo las razones expuestas por las partes y solicitando un veredicto arreglado á su conciencia.

Este fué de inculpabilidad y en su consecuencia el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media esta señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Pablo Jaan Manresa acusado del delito de asesinato frustrado.

Representa el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don José Feliu. El procesado estará defendido por el Abogado don Jaime Puig.

Los beneficios de la Ley de Ensanche

Ayer en el extracto que publicamos de la sesión del Ayuntamiento nos hacíamos eco de una carta del diputado don José Socías al Alcalde dándole cuenta de sus gestiones en pro de la petición del Ayuntamiento para que se aplicara al Ensanche de Palma los beneficios de los ensanches de grandes poblaciones.

Las gestiones del señor Socías se han visto coronadas del mejor éxito, pues ayer recibió un telegrama del Ministro de la Gobernación dándole cuenta de que había firmado la Real orden de concesión de los expresados beneficios.

Nuestra enhorabuena al señor Socías por el éxito de sus gestiones y al Ayuntamiento por los beneficios que obtiene.

Del Ejército

Orden de la plaza del día de ayer: El Excmo. Sr. General Ministro de la Guerra, en 23 del mes anterior dijo al capitán General de estas Islas, lo siguiente:

Excmo. señor, El jefe superior de Palacio en 12 del actual participa á este Ministerio que S. M. el Rey ha dispuesto que desde 1.º del presente mes se considere cerrado el plazo para la concesión de la medalla conmemorativa de la regencia de S. M. la Reina doña María Cristina.

Sobre la plantación de arroz

El Sr. Alcalde ha publicado la siguiente circular:

«Con el objeto de evitar los perjuicios que pueden irrogarse á los agricultores de esta comarca que, por desconocer lo preceptuado en la legislación vigente, procedieron á la preparación de terrenos para el cultivo del arroz ó para la formación de planteles, sin estar autorizados para ello.

Hago saber, que con arreglo á lo dispuesto en las Reales ordenes de 10 de Mayo de 1860 y 15 de Abril de 1861, es necesario que los terrenos que se dediquen á estos trabajos agrícolas, hayan sido antes acotados, y que los propietarios, para el cultivo del arroz, hayan obtenido concesión Real, expedida por el Ministerio de Fomento, y del señor Gobernador de la provincia para la formación de planteles, todo previa instrucción de los oportunos expedientes.»

De Sanidad

El Gobernador civil recibió ayer una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando la adquisición del material necesario para que puedan instalarse en el Lazareto de Mahón las Hermanas de la Caridad que han de cuidar del servicio de enfermeras del mismo.

El señor Jrazazábal comunicó dicha Real orden al Director Médico de dicha estación sanitaria para que el servicio se cumpla debidamente.

Se halla vacante el cargo de Subdelegado de Medicina del Distrito de Mahón.

Los médicos que residen en el distrito y deseen concursar á dicho cargo, dirigirán sus solicitudes á este Gobierno civil antes del día 28 del actual, acompañando los justificantes de los méritos y servicios que aleguen.

Oposiciones á escuelas de niños y niñas

Como anunciamos, ayer á las nueve de la mañana se constituyó el tribunal que debe entender en las oposiciones de maestros para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia.

Por el Secretario se llamó á los señores admitidos á oposiciones, presentándose á la designación por suerte de los temas que los opositores debían desarrollar por escrito en el plazo de cuatro horas.

Los temas fueron: Número 11 Geometría; Polígonos regulares, radio, apotegma, diagonal, arca de polígonos regulares é irregulares.

Número 7, Historia Sagrada; Salomón, su reinado, construcción del templo, sus desvarios, consecuencias de su muerte.

Esta mañana se constituirá de nuevo el tribunal para oír las composiciones de los opositores que leerán los interesados.

Ayer tarde realizaron el segundo ejercicio, las dos últimas maestras que faltaban verificarlo.

Terminado el segundo ejercicio por todas las opositoras el tribunal acordó admitir á las siguientes maestras para el ejercicio práctico que

tendrá lugar esta tarde á las tres y media.

Doña Margarita Ankermann, doña Aurora Arnica, doña Margarita Coll, doña Manuela Forteza, doña Teresa Fraile, doña Catalina Juliá y doña Josefa Perez.

El ejercicio práctico consistirá en explicar el tema que les toque en suerte, en presencia de las alumnas de la escuela práctica de niñas.

De Sociedad

Ayer se verificó la boda de la distinguida señorita doña Rosa Blanes Tolosa con el joven abogado don Juan Nadal y Guasp.

A causa del luto de la familia de la desposada la boda revistió un carácter muy íntimo, asistiendo únicamente á ella los más próximos parientes de los desposados.

La ceremonia tuvo lugar en el oratorio de la suntuosa morada de la novia, bendiciendo la unión el M. I. Señor don Buenaventura Barceló, Arcipreste de nuestra Catedral Basílica.

Han sido testigos por parte de la novia su hermano, distinguido amigo nuestro don Rafael Blanes y su tío don Antonio Blanes; y por parte del novio su hermano el primer teniente de Artillería don Felipe Nadal y el Interventor de Hacienda de la provincia don Félix Matet.

Los recién casados, á quienes deseamos toda suerte venturas en su nuevo estado, salieron para el predio *Son Pax*, donde permanecerán una corta temporada.

Próxima ya la época de Carnaval, nótese entre el elemento joven de nuestra distinguida sociedad, animación extraordinaria ante la perspectiva de próximas soirées, que prometen resultar muy animadas.

Háblase de asaltos y de bailes, de cotillones y de minúes y suenan ya nombres de bellas señoritas y de distinguidos jóvenes, como directores de las señoriales danzas. Dejando hoy á un lado lo problemático, podemos adelantar, como cosa resuelta, que en los días 6, 13 y 20 del corriente mes á las seis de la tarde habrá baile en el Circolo Mallorquín.

En el programa de la soirée del día 20 figura un cotillón; conocemos los nombres de los jóvenes que lo dirigirán; pero no estando definitivamente resuelto todavía quienes serán sus bellas parejas nos abstendremos por hoy de estampar los nombres que en nuestro carnet figuran.

Hace cosa de un mes que se vé obligada á guardar cama la distinguida señorita doña Inés Pizá.

Su dolencia, si bien no es de gravedad le ha producido fuertes molestias que por fortuna van cediendo.

Deseamos un pronto y total restablecimiento.

Leemos en un periódico de la península, que hace unos días salió de Canarias para Barcelona el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia señor Portela.

Dentro breves días es esperado en esta capital para posesionarse de su nuevo cargo.

A bordo del vapor «Lulio» llegaron ayer de Alicante: don Vicente Barceló, D. José Mayor, don Bartolomé Salvá y don Juan Colomar.

De Ibiza llegaron en el mismo vapor don Domingo Peris y don Juan Miró.

Desde hace algunos días se encuentra en Mallorca, el capitán del ejército argentino y pariente cercano del presidente de aquella República señor Argañanes, quien en compañía del vice-consul de su nación en Palma señor Barceló, ha visitado los puntos más notables de nuestra isla.

Aunque la visita del señor Argañanes sea puramente particular, ha cumplimentado á las autoridades militares de esta plaza.

Dicho señor se proponía pasar solo algunos días en Mallorca, pero en vista de las bellezas que encierra nuestra isla ha resuelto prolongar su estancia entre nosotros.

En el vapor «Miramar» se embarcaron ayer tarde para Barcelona: don Miguel Vidal, don Jorge Pastor, don Francisco Arbona, don Antonio Magreñer, don Joaquín Rigo, don Pedro Fuster, don Vicente Planas y don Jaime Rosselló.

También salieron las tipleas doña Julia Velazco y doña Victoria Argota que hasta ahora han venido actuando en nuestros dos primeros teatros.

El Teatro de la Naturaleza en Barcelona

Acercas de un proyecto artístico, de que dimos ya noticia, se nos comunican hoy nuevos detalles.

Se trata de la creación en Barcelona del Teatro de la Naturaleza. Durante la visita de la delegación tolosana, se le ocurrió al señor Dr. Charry, uno de los redactores de *Comedia*, la idea de organizar algunas representaciones en el magnífico panorama que ofrece el Parque Güell.

El doctor Charry es el director del Teatro de la Naturaleza de Toulouse, en que se presentaron con mucho aplauso el año pasado y en 1907 algunas de las obras maestras del arte teatral, y organizador también de unas funciones al aire libre en Luchon en el Teatro de los Peñascos y en Carcasona sobre los baluartes de la ciudad antigua, etc... Prolonguemos su obra en todo el Languedoc y hasta en toda Francia.

Después de obtener el consentimiento del señor Güell, quien ha encargado á su arquitecto, el señor Gaudi, la formación de los planos de la escena, se ocupa el doctor Charry en organizar para la próxima primavera la función inaugural del espectáculo. Consistirá en el es-

TERCERO ANIVERSARIO
del fallecimiento del señor

DON FRANCISCO VILLALONGA Y BONEO
Comandante de Artillería

— Q. E. P. D. —

Su viuda, los hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos tenerle presente en sus oraciones y asistir al turno de misas, que se celebrarán mañana sábado, día 6 del corriente, en la capilla de San Antonio de Padua, de la iglesia de San Francisco, desde las diez de la mañana hasta las doce inclusive, por lo que recibirán especial favor.

treno del gran drama *Edipo Rey*, en que desempeñará el papel de protagonista el trágico Mounet-Sully, al que aplaudirán por primera vez en Barcelona, acompañándole también algunos de los principales artistas de los teatros parisienses á los que suele el doctor Charry contratar para sus representaciones al aire libre.

Será, pues, un espectáculo nuevo y sin igual, pues será la primera vez en que podrá contar el señor Charry para el mejor éxito de su empresa con un escenario admirable con el mar por término del horizonte.

Crónica de Sports

Foot-ball

Anteanoche se reunieron los Delegados de los *teams* que han tomado parte en el concurso de Campeonato de Baleares, para designar al Campeón de conformidad con la base 17 del concurso.

La designación se hizo por unanimidad á favor del *team Mahones*.

Anoche se reunió la Junta Directiva del *Veloz Sport Balear* la que enterada de la resolución de los Delegados acordó notificar el acuerdo al Presidente del *Club Mahones*.

Hoy á las doce y media de la tarde se hará entrega á los vencedores de los premios consistentes en la Copa y medallas.

El domingo próximo á las once de la mañana jugarán en el *Velódromo de Tirador* un partido amistoso los *teams Mahones y Unión*.

Notas municipales

Para hoy á las doce y media está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver algunos expedientes de trámite y aprobar varias cuentas.

La Comisión de Obras se reunirá también á la una de la tarde para resolver varios expedientes de trámite y varios permisos de obras.

Se interesa que se presente en el negociado de Reemplazos el soldado reparatriado Jaime Balaguer Mir para enterarle de un asunto que le interesa.

Corrida de toros en proyecto

La Comisión de elementos de la sociedad «La Veda», encargada de organizar una corrida de toros para el verano próximo tiene ultimados todos sus trabajos preliminares para llevarla á efecto.

Hace algunos días el Presidente de dicha sociedad señor Sampol, recibió un telegrama del representante en Sevilla del diestro «Machiquito» en el que le dá cuenta de haberse firmado el contrato por los diestros «Bombita» y «Machiquito» para tomar parte en la corrida.

Respecto á los toros se desea que á ser posible sean de la ganadería del duque de Veragua, cuyo ganadero ha escogido seis hermosos toros debido á las gestiones de su buen amigo don Joaquín Gual de Torrella.

Si no fuera posible la lidia de dichos toros por no haberse resuelto el conflicto pendiente entre ganaderos y toreros se lidiarían reses del marqués del Saltillo ó de Benjumea.

Para adelanto de los gastos, el señor Sampol cumpliendo un acuerdo de la Junta directiva ha dirigido á todos los socios de «La Veda» una carta circular acompañada de unas bases que han de servir para la emisión de mil acciones de veinticinco pesetas cada una.

Dice la circular que dichas acciones darán derecho á una entrada ó invitación de sombra cangeable por su importe, además estarán á las resultas de pérdidas y ganancias. La suscripción de estas acciones deberá hacerse por los socios antes del día 15 de los corrientes; en el caso de que la suma de peticiones de los socios fuera de un cupo mayor al número de acciones que se han de emitir, se distribuirán entre los que la soliciten; en caso negativo y si después de dicha fecha no quedase completamente cubierta la emisión, se atenderán las muchas peticiones de los que no sean socios en la forma indicada en las bases que regulan la emisión.

Curación de las hernias (TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN!

que el lunes próximo día 8 de Febrero estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el lunes próximo día 8 de Febrero. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Dado el entusiasmo que reina entre los elementos de «La Veda» y el buen cartel que se tiene en proyecto, es de esperar que dicha corrida sea un verdadero acontecimiento taurino

TEATROS Principal y Lírico

La compañía de zarzuela que trabaja en estos teatros ha perdido tres de sus primeras figuras: la celebrada tiple Victoria Argota, la notable artista Julia Velasco y el aplaudido barítono señor Limona.

La Julia Velasco ha sido reemplazada por Juana Parés, una buena cantante que ha logrado lisonjeras ovaciones, cada vez que se ha presentado al público.

El señor Limona ha sido también sustituido.

Para sustituir á la Argota, la empresa ha contratado á la tiple cómica Mercedes Ramos, que debutará esta noche en el Teatro Lírico, no habiendo función en el Teatro Principal.

Anoche la señorita Parés, cantó *Vissi d'arte* de la ópera de Puccini *La Tosca*, siendo muy aplaudida. La cantó con gusto, pero no pudo lucir plenamente sus facultades por encontrarse acatarrada.

Asistencia Palmesana

Continúan viéndose animadas las sesiones que se celebran todas las noches en este teatro.

Para esta noche se anuncian dos secciones populares al precio de 0'10 pesetas entrada y localidad. Dichas secciones serán á las 8 y 9 y cuarto de la noche y se presentarán las zarzuelas *El trébol* y *La reina mora*.

Mercado de Inca

Almendrón, de 00'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 18'80 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Cañada, de 18'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 11'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 10'00 á 00'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 20'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id.
Maíz, de 17'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 21'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 25'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 26'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arropa, de 00'00 á 00'00 idem.
Higos pasos, de 8'00 á id, los 42'32 Kg 00'0 (quintal).
Azafrán, 3'00 á 0'0 onza.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Alicante llegó á las ocho y media el vapor correo «Lulio» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—A las diez de la mañana entró procedente de Portman el vapor español «Nemrot», el cual una vez que hubo descargado una partida de explosivos en una barcaza al efecto preparada, salió á las cuatro de la tarde para Barcelona.

—A las seis y media, zarzó para Barcelona el vapor correo «Miramar» embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

—El bergantín goleta «Ponceño» de los Armadores señores Segura Bonnin y compañía (S. en C.) llegó ayer á Ponceño, sin novedad, con 33 días de navegación.

Despachados. El laud inglés «San Andrés» para Gibraltar con lastre.

GULTOS

Para hoy

Jubilée de Cuarenta Horas
Empiezan en San Juan dedicadas al Patriarca San José: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Francisco, á las seis de la tarde, rezo de la Corona y ejercicio del Primer Viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y canto.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Para mañana

Jubilée de Cuarenta Horas
Continúan en S. Juan en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En S. Francisco, á las seis de la tarde rezo de la Corona y ejercicio del primer Sábado de mes dedicado á la Inmaculada Concepción, con meditación y canto.

Visita á la Corte de María
A Ntra, Sra. del Buen Camino en Sta. Cruz.

Santoral

Hoy.—Santas Agueda y Calamanda vírgenes mártires.
Mañana.—Santa Dorotea virgen mártir y san Antoliano.

ESTOMAGO. Las aguas de BURLADA son las más recomendadas por la curación de todas las afecciones del mismo.

El Agua de Mediana, tiene como base de su mineralización el *Sulfato de Sosa* y á esto debe la justa fama que como *purgante diurético y depurativa* ha adquirido en todo el mundo. V. anuncio 4.ª plana.

LAS MONJAS Novedades para Señoras Especialidad en artefactos. Véase 4.ª página los para LUTO.

ESCOPELAS Véase anuncio 4.ª página

ACADEMIA

Colegio Español-Francés

PARA SEÑORITAS

Directora: D.ª VICENTA BONET, (ausiliada del profesorado necesario).
P. Mercado Viejo, 19.—Inca
Educar é instruir física, moral é intelectualmente es el objeto principal de este centro.

Además de la 1.ª enseñanza elemental y superior se dará á todas las alumnas las clases de Francés, Dibujo y Gimnasia, sin aumento de los honorarios.

Sociedad del aperitivo HELIUM

JEREZ DE LA FRONTERA

APERITIVO - TONICO - DIGESTIVO



De venta: Colmados *La Colonial*, (Mironas, 6); *La Provisoria*; *La Pajarita*; Ultramarinos: Can Centre; Antigua Casa Rubio, (San Miguel, 51); Casa Rubio, (Caserols) y Hoteles y cafés importantes.

ESTOMACAL VERDAD

Píbase en cafés y Ultramarinos.

TELEGRAMAS

POLITICA

Madrid 4 a las 13:30

Documento de alianza liberal

La prensa publica un documento en el que se consigna lo acordado en la reunión de republicanos adhiriéndose a la alianza liberal.

Expone dicho documento el fin que persigue el bloque de las izquierdas encaminado solo a la defensa de las libertades.

En el referido documento se cita a la unión de todos los demócratas contra los peligros de la reacción.

Firman aquel documento los señores Galdós, Pedregal, Morayta, Castroviejo, Niembro y otros.

Un discurso de Silvela en 1899

El diario *El Imparcial* en su sección editorial reproduce algunos párrafos del discurso que pronunció don Francisco Silvela en el Congreso en el año 1899.

En dicho discurso declaraba el señor Silvela que el compendio de la doctrina catalanista espuesta por el señor Prat de la Riva, caía dentro de la sanción del código penal; añadiendo que si esto no bastara, él proponía otra sanción especial para castigar los delitos contra la unidad nacional.

Termina el artículo diciendo que si el señor Dato, heredero político de don Francisco Silvela no defiende esta doctrina conservadora, será necesario reclamar por edictos a los legítimos herederos de aquel prohombre para que defiendan dicha doctrina.

Acuerdo entre liberales y conservadores sobre concesión de las Mancomunidades

Se asegura que la fórmula de concordia entre liberales y conservadores en acordar únicamente la mancomunidad cuando lo pidan las dos terceras partes de la Región interesada y señalar como capital de aquella la que acuerden los mancomunados, con la condición de disolverse cuando creyese el Gobierno eran contrarios a la unidad nacional.

Madrid 4 a las 24.

Examen de enmiendas en el Senado. Se ha reunido la comisión directiva de la minoría liberal del Senado para proseguir el examen de las enmiendas que se presentarán al proyecto de Administración local.

Ante dicha comisión informó el diputado liberal señor Muñoz Chaves, explicando el criterio seguido en el Congreso con las enmiendas que fueron aceptadas y desechadas en aquella Cámara.

El suplicatorio del Marqués de Corvera. La comisión del Senado que entiende en el suplicatorio para procesar al senador señor Marqués de Corvera se ha reunido hoy.

Fueron examinados varios antecedentes del suceso que motivó dicho suplicatorio, aplazando la redacción del correspondiente dictamen para más adelante.

CONGRESO

Madrid 4 a las 24.

Acta.—Ruegos.—La cuestión del Ferrocarril vasco-castellano.

A las tres y quince minutos se abre la sesión del Congreso ocupando la presidencia el señor Dato.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se hacen varios ruegos de interés local.

Se reanuda el debate sobre el ferrocarril vasco-castellano.

Rectifican los señores Albay y Gomez Acebo insistiendo éste en contra de la pasividad del Gobierno.

Le contesta el ministro de Fomento repitiendo que al Gobierno le faltan medios para intervenir en los actos de dicha Compañía.

El señor Llorens interviene en el debate haciendo aclaraciones relativas a los Maestros armeros.

Dice que hicieron un depósito de 4.000 pesetas para gastos de consecución de personas que obtuvieran determinados beneficios. (Protestas).

El Presidente aclara el sentido de la frase asintiendo el señor Llorens.

El señor García Prieto pide que se aclare rápidamente lo ocurrido a fin de averiguar los nombres.

El Marqués de Estella ofrece que así se hará.

El señor Nogués dice que esto de depositar dinero para conseguir mejoras es corriente.

El señor Sanchez Guerra le ruega que concrete dichas afirmaciones.

El señor Soriano interviene insistiendo en que la Compañía Vasco-castellana no está legalmente constituida.

Expresa su deseo de que se haga justicia procediendo con rectitud y severidad, caiga quien caiga.

Se suspende el debate y se lee la proposición sobre la incompatibilidad de cargos con relación al Estado.

Se aprueba el proyecto del Ferrocarril de Madrid a Utiel.

El proyecto de Administración local.—El discurso del señor Moret.—Interrupción del señor Maciá.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local insistiendo el señor Suarez Inclan en que debe aplazarse la discusión de las mancomunidades.

El señor Moret habla por alusiones y dice que ha llegado el momento de la discusión mas grave y trascendental pues con las mancomunidades se va a consolidar el imperio de la plutocracia.

Agrega que si la fuerza del número la aprueba el no se conformará. Sostiene que a pesar de las declaraciones del señor Cambó la opinión pública siente grandes desconfianzas.

Pregunta que va a quedar de la Patria española si se rompen los lazos de la tradición y de la historia olvidando los grandes heroísmos.

El señor Masía.—Y sus cobardías. (Estas palabras originan un fuerte escándalo en la Cámara).

Interviene el Presidente que logra restablecer el orden.

El señor Moret queda en el uso de la palabra para continuar mañana. Y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 4 a las 24

Acta.—Ruegos y preguntas

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Aramburu pregunta si se facilitarán medios para agasajar a los profesores de la Universidad de Burdeos y si el profesorado español comprenderá a la visita.

Le contesta el Ministro de Instrucción pública.

Orden del día.—El ascenso de los individuos del Cuerpo de Invalidos.

Se entra en la orden del día y se leen varios proyectos de carreteras y el proyecto para la reforma del personal de Aduanas.

Seguidamente se pone a discusión el proyecto regulando el ascenso de los individuos pertenecientes al Cuerpo de Invalidos.

Nadie pide la palabra sobre la totalidad.

Se pone a discusión el articulado y se aprueba el artículo primero después de desechar una enmienda del señor Concas.

El señor Concas pide votación nominal y el presidente le advierte que no es tiempo para ello.

Se acepta la reforma del artículo segundo y se suspende el debate.

El proyecto de Administración local

Empieza la discusión del articulado del proyecto de Administración local.

Se desechan varias enmiendas de los señores Calvetón y Tormo al artículo 2.º

A propuesta del señor Palomo se suspende el debate, aprobándose varios dictámenes de carreteras.

Y se levanta la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4 a las 18:35.

La reforma de Correos.—El reglamento del Estado Mayor central.—Las vías pecuarias

Se ha reunido el Consejo de ministros que ha durado tres horas.

La mayor parte del Consejo se ha dedicado al examen del proyecto de reforma de los servicios de Correos, que abarca todos los ramos sobre la materia.

El estudio de dicho proyecto continuará en el Consejo del sábado.

En este Consejo dará cuenta el ministro de la Guerra, marqués de Estella del nuevo Reglamento del Estado Mayor Central.

El ministro de Fomento dará a conocer a sus compañeros en el mismo Consejo, las líneas generales del proyecto de ley que está preparando sobre vías pecuarias.

Dicho ministro dió cuenta del expediente sobre la resolución del Tribunal Supremo que aprobó el decreto del entonces ministro de Fomento señor Besada, sobre las deudas del Estado y el cupo del impuesto sobre alcoholes señalado a Navarra.

Dicho cupo está fijado con las mismas condiciones que el concertado en tiempo del ministro señor Osma, solamente rebajado conforme tiene solicitado la Comisión de Navarra que intervino en la fijación de dicho cupo.

ESCANDALO EN EL CONGRESO

Madrid 4 a las 24.

La cuestión del ferrocarril vasco-castellano.—Los maestros armeros

La sesión del Congreso de hoy ha sido muy movida.

En la primera parte el escándalo lo motivó la cuestión del ferrocarril vasco-castellano, naciendo el incidente por haber repetido el señor Llorens lo que dijo el conde de Albay, cuando las acusaciones del señor Nogués, de que en cierta ocasión se le dijo que los maestros armeros habían depositado cierta cantidad para entregarla a cierto diputado si conseguía que se les aumentara el sueldo.

Al oír esto en la cámara resonó una explosión de protesta.

El señor Maura se levantó indignado, y de pie pronunció palabras que expresaban su disgusto.

El señor Nogués pidió que se aclarara el asunto.

El señor Prieto excitó al ministro de la Guerra para que forme expediente en averiguación de lo que haya de cierto en aquella denuncia.

En vista del estado de los ánimos se acordó suspender el debate, aplazándolo para mañana.

El discurso de Moret y la interrupción de Maciá.—Formidable escándalo.

—Incorporando al señor Maciá.

—Palabras de Dato

La cámara estaba llena de bote en bote para oír el señor Moret que hablaba sobre el proyecto de Administración local.

El aspecto del salón era imponente.

Estaba casi toda la minoría solidaria, que escuchaba con gran atención al orador.

La expectación era grande.

Las tribunas estaban llenísimas.

El señor Moret cantó un himno a la patria, y mientras recordaba en gradilocuentes párrafos sus heroísmos, el diputado solidario señor Maciá, le interrumpió desde su escaño diciendo: «¡y sus cobardías!»

La frase, pronunciada en momento tan solemne produjo una explosión formidable de indignación, pero se notó enseguida que los que más á grito demostraban su indignación eran los diputados de la minoría liberal, los cuales se levantaron de sus asientos y se dirigieron en actitud airada al escaño del señor Maciá increpándole furiosamente.

El señor Maciá se revolvió en su asiento contestando á las increpaciones de los liberales.

Estos mezclaron sus acusaciones contra el señor Maciá con los gritos de ¡Viva España!

Los catalanes formaron grupo ante la actitud agresiva de los liberales, quienes gritaban al señor Maciá, ¡fuera! ¡fuera de aquí!

Los solidarios á su vez devolvían las frases gruesas á los liberales, formándose un tumulto indescriptible.

A momentos se creyó que los diputados de la minoría liberal agredirían al señor Maciá, á quien rodearon los demás solidarios.

El escándalo fué tremendo.

Por su duración y magnitud no se recuerda otro igual en los anales de la vida parlamentaria española.

No se recuerda otro que pueda compararsele que el llamado del *oristino*.

Gracias á la actitud del Presidente se restableció la calma.

El señor Dato se impuso y para acabar el incidente, dijo frases de reproche para el señor Maciá, censurándole en su interrupción.

Las palabras del señor Dato fueron aplaudidas por todos los diputados, excepto por los solidarios.

La calma estaba restablecida, empero la excitación se había apoderado de todos y no fué posible seguir discutiendo. El Presidente compren-

diendo la tensión de ánimos, levantó la sesión.

En los pasillos.—Ovaciones á Moret.—Maciá explica el sentido de sus palabras

Al levantarse la sesión se produjo nuevo barullo; repitieron las acusaciones, demostrándose la tirantez de relaciones entre catalanes y liberales.

Al salir el señor Moret á los pasillos, sus partidarios le aplaudieron, prorumpiendo en gritos de ¡Viva España!

El señor Maciá, al subir á los pasillos, explicaba el sentido de su interrupción. Decía que la palabra *cobardía* la aplicaba no á la patria española sino á los gobiernos que han tenido España.

La impresión dominante es que mañana el señor Maciá explicará en plena Cámara de un modo satisfactorio el sentido de su interrupción, renunciando la calma en el Congreso.

Los correligionarios del señor Moret, le ovacionaron hasta que salió á la calle, no cesando tampoco de unir á los aplausos los gritos de ¡Viva España!

Corrillos.—Discusiones acaloradas.—¿Dificultará la probación de las mancomunidades?

En los pasillos se formaron corrillos, discutiendo acaloradamente lo sucedido los solidarios con los liberales.

En un grupo faltó poco para llegar á las manos el periodista, autor dramático y diputado señor Armión con el solidario señor Llavís.

Mañana explicará sus palabras el señor Maciá, hablando después el señor Cambó.

Hay mucha expectación por la sesión de mañana.

El escándalo mayor de la Cámara española

Todos cuantos hablan de la sesión de esta tarde convienen en que el escándalo ha sido mayor que el que se registró cuando la Cámara obligó á Martos á discutir.

Se cree que no tendrá consecuencias graves, pero en lo que todos están conformes esen que lo sucedido dificultará la aprobación de las mancomunidades.

COTIZACIONES

Madrid 4 a las 18:30

Interior contado 84'80

Interior fin de mes 84'87

Amortizable, 5 p. s. 102'40

Amortizable nuevo sin cupón 92'40

Banco de España 442'50

Compañía Tabacalera 395'25

Francos 11'40

Libras 28'07

Exterior (sin cupón) 96'95

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 4 a las 18:30

Cardenal fallecido

Comunican de Roma que ha fallecido el cardenal Cretoni ex-Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Le asistió en sus últimos momentos el cardenal Vives.

El finado desempeñaba en la actualidad el cargo de Prefecto de la Congregación de Ritos.

Con la muerte de Monseñor Cretoni, quedan vacantes en el Sacro Colegio, catorce capelos.

Testigo de los terremotos de Italia

Ha llegado á Nápoles el joven berlinense Cruz Peroja que presenció la inmensidad de desgracias, durante los terremotos de Italia á consecuencia de lo cual ha perdido la razón.

La Universidad de Burdeos en Madrid.—Conferencias

Se ha celebrado la venida á esta Corte de una comisión de la Universidad de Burdeos, compuesta del Rector de aquel centro docente Mr. Thannin y de los señores Lopic, Lorin y Moure, profesores respectivamente, de la facultad de Letras, de Geografía colonial y de la facultad de Medicina.

La visita de los sabios extranjeros tiene por principal objeto dar algunas conferencias científicas en esta Universidad.

Los temas de las citadas conferencias serán: «Lo que España ha fundado en América» siendo el disertante Mr. Lorin; «El carácter de los pueblos del Norte de Africa» á cargo de Mr. Lopic y «La higiene de la voz» por Mr. Moure.

Esta última conferencia se dará en el hospital de San Carlos.

Disposiciones de la «Gaceta».—La fiebre amarilla.—Sobre el censo

La «Gaceta» de hoy publica una

Real orden, disponiendo se fije en un 40 por 100 de las fianzas constituidas, la cantidad que por derechos de Registro, deben abonar las sociedades mutuas de seguros.

Publica además un anuncio de la Inspección de Sanidad exterior participando la aparición de la fiebre amarilla en Veracruz, declarando sucias las precedencias de los puntos infestados.

Además inserta dicho diario oficial una circular de la Junta Central del Censo, comprensiva de la resolución del ministerio de Gobernación relativa á la composición y funcionamiento de las juntas provinciales del censo.

La Real orden sobre el concurso de la Escuadra

El ministro de Marina, señor Ferrandiz marchó al ministerio para ver si el «Boletín» de mañana podrá publicar la Real orden sobre el concurso para la construcción de la nueva Escuadra.

Benevolencia al aplicar el artículo 35 de la ley de alcoholes

Se ha ordenado á los inspectores del impuesto sobre alcoholes que no apliquen con rigor el artículo 35 de la ley de dicho impuesto á fin de no perturbar el funcionamiento de las sociedades cooperativas acerca de los cosecheros que al amparo de la antigua ley, destinaron el 15 por 100 de sus cosechas y no encabezaron los vinos con el alcohol obtenido el día en que comenzó á regir el Reglamento que les exige el pago del impuesto vigente directo y no se encuentran dispuestos á acceder.

Madrid 4 a las 24.

Panadero agredido

En la calle de Jorge Juan dos sujetos agredieron, infiriéndole varias puñaladas, á un sujeto de oficio panadero que transitaba por dicha calle llevando sobre la cabeza un cesto lleno de pan.

El estado del herido es de suma gravedad.

En su declaración ha manifestado que hace algunos días cuestionó con el padre de los agresores y que por lo mismo cree que se trata de una venganza.

Los agresores han sido detenidos.

El arzobispo de Burgos en Madrid.—La reforma del Concordato

Ha llegado á esta Corte su eminencia el Cardenal Arzobispo de Burgos.

Dícese que en breve se reunirá, para continuar sus trabajos, la comisión encargada de estudiar la reforma del Concordato con arreglo al protocolo de Julio de 1900.

Explosión de un cartucho.—Instrucción de diligencias

Estando examinando un cartucho de los que utilizan los trenes cuando amenaza algún peligro, dos sujetos en un solar de la calle del Duque de Alba, explotó éste, produciéndoles varias heridas.

Un sargento de la benemérita que en aquellos momentos pasaba por aquellas inmediaciones los detuvo y los condujo á la casa de socorro donde fueron curados.

Por el Juzgado del distrito se ha procedido á la instrucción de las diligencias sumariales.

De estas se deduce que los detenidos pretendían aprovecharse de la confusión que produciría la explosión, para desvalijar la caseta que ocupa el guardia del solar.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 4 a las 22:35.

Anteproyecto de presupuesto de obras nuevas

La ponencia de la comisión de Fomento del Ayuntamiento, formada por los señores Moré, Rogent, Giral y Rubió, se reunirá mañana para terminar el estudio del anteproyecto de presupuesto extraordinario, esperándose que las comisiones de Gobernación y Hacienda, manifiesten las obras nuevas que puedan continuarse y cumpliendo este trámite pasará el informe á la comisión de Hacienda á fin de que lo leve á la aprobación del Ayuntamiento.

Registro de un cadáver y un domicilio.—Era un monedero falso

Ha sido registrado el cadáver del hombre que fué muerto ayer por el Somaten en «Las Cortes», encontrándose en sus bolsillos cien duros falsos.

Hoy ha sido registrado el domicilio de dicho sujeto por la policía en donde hallaron una maquina para la fabricación de moneda falsa.

Detención de un matrimonio

Ha sido detenido un matrimonio que vivía en la misma habitación del sujeto muerto por el Somaten diciéndose que ignoraba la manera de vivir del interfecto.

Aniversario de la batalla de Tetuan

Hoy, aniversario de la batalla de Tetuan, los voluntarios de Africa presididos por el general señor Arenzana han oído misa en el altar de la capilla del Santo Cristo de Lepanto en la Catedral.

Después de la Misa

Terminada la misa los voluntarios han visitado al obispo auxiliar y demás autoridades, anunciándoles que el año próximo, que será el cincuentenario de la guerra de Africa, entre otros festejos que se celebrarán habrá la glorificación de Isabel II y de O'Donnell, general en jefe de las tropas que pelearon en Marruecos.

Nuevo Asilo de Santa Lucía

Se ha celebrado la inauguración del nuevo edificio-asilo de Santa Lucía para ciegos, en la falta del Tibidabo.

Asistió numeroso público y gran concurrencia aristocrática.

Nueva cárcel

Se están ultimando las gestiones para construir una cárcel de mujeres. Esta se emplazará en unos terrenos inmediatos al Palacio de Justicia.

Banquete de lerrouxistas.—Visitó á la tumba de «Palet de Rubi»

El próximo domingo los lerrouxistas celebrarán un banquete para solemnizar el triunfo electoral alcanzado en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Otros lerrouxistas irán al pueblo de Rubi para visitar la tumba del famoso guerrillero republicano conocido por *Palet de Rubi* fallecido recientemente.

Tressols excedente.—Nombramiento de jefe

Ha sido concedido al señor Tressols, jefe que ha sido hasta ahora de la ronda secreta, la excedencia que había solicitado.

Para cubrir la vacante del señor Tressols ha sido nombrado el inspector de policía señor Salagaray.

Para las víctimas de Italia

Los estudiantes han entregado al Cónsul de Italia 2.300 pesetas producto de la cuestión publica realizada por ellos.

Dicha cantidad será remitida á Italia para socorrer á los supervivientes de los terremotos ocurridos recientemente.

Protesta del Ayuntamiento de Bruch

El Ayuntamiento de Bruch en una de sus últimas sesiones, acordó protestar de la erección de un monumento en Monserrat para conmemorar la famosa batalla de este nombre que sostuvieron contra los franceses.

Estima el Ayuntamiento de Bruch que pertenece á su pueblo la prioridad en la erección de dicho monumento.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRO, Colón, 22.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESIMA**
Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chentilly, velos guipur-blonda y brusela.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
Jaime II,

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completada por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los ahorrados é incapaces.—Toda persona sea admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnil, CONQUISTADOR, 12.



De venta aquí.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadens, 2.

PURGANTE **DIURÉTICA**
Depurativa **Laxante**

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

La victoria de los medicamentos
EMERIN
del griego «Eura en un solo día»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calaman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los gúlicos que curan rápidamente los ESTRICTORES URETRALES, POSTRATIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, C. LUCIOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 20 pesetas.
EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inimitable reconstituyente alimenticio y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus complicaciones. Inapetencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpético, albuginaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 300 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Farmacología moderna para curar radicalmente la «dorosis», diabetes, parálisis, cataplejia, raquitismo, escurrimiento, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, corraligias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, ataxación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 41, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

Se desea vender un primer piso, calle de San Magín. (Arrabal de Santa Catalina), muy apropiado para edificar. Informarán Plaza de Weyler, número 7.

SE VENDE
motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Modistas Se necesitan buenas modistas como también aprendizas, calle de la Pureza, núm. 1.

SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadens, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Esqueletos mortuorios
Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.
Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.
Dando aviso se pasa á domicilio

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.



Escopetas marca «Palma», calibre 12 central á 150 pesetas. De un tiro á 25 pesetas.—Bolsas de piel á 25 pesetas.—Efectos de toda clase de la MANUFACTURE-FRANCAISE D'ARMES ET CYCLES de Saint-Etienne.—R. GOMILA, San Elias, 6.—Depósito «Garage Swith», calle de la Marina, Palma.

A los quintos del reemplazo de 1909

Por 775 pesetas, antes del sorteo, la S. ciudad «LA UNICA», (que está con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908), redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.
Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro, en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no las entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.
Para más informes á su representante JUAN ARNAU, (almacén de maderas), Plaza del Olivar.

LA TOS
ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fúgiva y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LLOYD SABAUDO
El día 18 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para **BUENOS AIRES** el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos **TERCERA CLASE**
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville)
Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Calle de Valeriano, 12.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcala, 23 y 25.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester.
Motores á gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.
Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.
Gasógeno, sistema «Comodo».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paines» y Compañía.
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bissle.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fornición de piezas hasta de 20 toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.
Único representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)
Especialidades de la casa:
Licor Benedetto y Anís Fuster

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO El Tricófero Padro
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, lujoso y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
con decalimento de fuerza é inspección
LA SULFURINA JIMENO
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cornúa el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarote de lujo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.
Línea de Filipinas.—El día 6 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, viniendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—El día 10 de cada mes saldrá de Barcelona y el 80 de Cádiz saldrá el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1903, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean encargados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Histógeno Llopis
CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

NO MÁS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Se emplea sencillamente, rápido higiénico y eficaz.
Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Vapores directos de Pinillos, Alzquiero, y C.ª de Cadix
Línea del Brasil-Plata
— SALIDAS FIJAS MENSUALES —
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Febrero, el vapor **BARCELONA**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 30, Palma.
Tipo-litografía de Amengual y Muntaner